



Correo

Licencias médicas

●La reciente auditoría de la Contraloría reveló que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras se encontraban con licencia médica. Un total de 59.575 movimientos migratorios en períodos de supuesto reposo da cuenta no solo de un abuso sistemático, sino también de la profunda liviandad ética que ha infectado al aparato estatal.

No hablamos de errores administrativos ni de casos puntuales. El listado incluye ministerios, municipalidades, servicios públicos e incluso universidades. Entre las más destacadas aparece la Universidad de Chile, con 352 licencias médicas emitidas a funcionarios que viajaron al extranjero. Llama la atención que una institución que se autopromociona como formadora de ciudadanos y defensora de la ética pública, y que además es referente ideológico de la izquierda chilena, exhiba cifras tan bochornosas. Más aún cuando muchos de sus académicos y autoridades han sido férreos críticos de las Fuerzas Armadas, acusándolas de privilegios y falta de transparencia.

Por eso, lanzo un desafío al propio contralor, al Gobierno y al país:

¿cuántos integrantes de las Fuerzas Armadas, están involucrados en este tipo de prácticas? Me atrevo a anticipar la respuesta: ninguno o una cifra ínfima.

Este contraste no es casual. Es el reflejo de una diferencia de formación, de códigos, de vocación y de deber. Por eso, en un momento de nuestra historia –y con toda justicia– se estableció que las Fuerzas Armadas eran la reserva moral de la nación.

Quienes hoy usufructúan del Estado, y lo convierten en botín ideológico y financiero, no pueden decir lo mismo.

Christian Slater Escanilla

Prat, el héroe

●Con motivo de las Glorias Navales, valoramos el inmenso legado axiológico del comandante de la Esmeralda Arturo Prat, que en un desigual combate, tomó la decisión de inmolarse en beneficio de la Patria, demostrando coraje y una enorme integridad moral, que obtuvo desde niño en la Armada, institución que lo formó desde los once años.

Algunos países que han participa-

do en conflictos bélicos realizaron estudios, estableciendo que quienes fallecen en acciones heroicas, poseían un perfil que los caracterizaba por sus elevadas virtudes cívicas, patrióticas, sociales y familiares.

Es el caso de Prat, que en reconocimiento a su inmolación, merece el calificativo de héroe, por ser un hombre íntegro, marino noble, excelente profesional, marido y padre ejemplar, cristiano por devoción, culto y abnegado abogado.

El 11 de mayo de 1879, cuando Prat se despide en el portalón del Blanco Encalada del almirante Juan Williams, para hacerse cargo del bloqueo de Iquique, le dice “Si viene el Huáscar, lo abordo”, expresando con ello que ejecutaría su misión a riesgo de morir.

En el combate, Grau, sabiendo que los chilenos no se iban a rendir, opta por utilizar el espolón del buque dirigiéndolo a toda máquina sobre la Esmeralda, impactándola, es ahí que Prat, en una acción heroica, totalmente consecuenta con su formación ética, se lanza al abordaje, falleciendo sobre la cubierta del buque enemigo.

Su ejemplo encendió un faro de luz, que brilló desde ese día para

iluminar las sucesivas victorias en la Guerra del Pacífico, sirviendo de permanente ejemplo valórico para la ciudadanía toda y particularmente para la Armada de Chile.

Iván Stenger Larenas

Desprestigio

●En el quehacer nacional se confirma y continúa en la senda del desprestigio. Así, nuestra llamada justicia, curiosamente ha sacado al fiscal Cooper del caso Procultura. Es difícil entender que haya suficientes razones para hacerlo.

José Manuel Caerols Silva

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.